

## SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año .....	1.00
6 meses .....	0-10
3 meses .....	0-10
1 mes .....	0-10
Número suelto .....	0-10



## OTRO DIARIO

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

## Remitidos:

1 columna de corriente .....	8 5-00
1 columna de periódico .....	7-50

## Anuncios:

1 centímetro en columna .....	0-05
-------------------------------	------

## Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

OFICINA,

Calle del Cuño, n.º 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, lunes 22 de marzo de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

## ALMANAQUE.

Marzo de 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Lunes 22.—San Deogracias, obispo; san Octaviano, mártir; santa Catalina, virgen hija de santa Brígida; santa Lea y san Bienvenido.

Martes 23.—San Victoriano, san Fidel, san Víctor y santa Teodosia, mártires.

## Rectificación jovial

DE MOLINA.

A propósito de los artículos que con objeto de tranquilizar los ánimos alarmados por los pronósticos de don Guillermo Molina hemos escrito en los tres números anteriores de este diario, el autor de esos presagios publica en el número 357 del *Diario de Costa-Rica* lo siguiente titulado

"Temores infundados."

El "Otro Diario," en su número 111 y de fecha 17 del actual, publica en su primera página un artículo con encabezamiento "Los Rumores."

Tiene su autor por principal objeto tranquilizar á las personas que abrigan algún temor por lo anunciado según allí se dice, en mi almanaque de 1886.

Digno de alabanza es su propósito y no podía esperarse otra cosa de la ilustración del escritor.

En efecto, si al tránsito de los astros por el meridiano se le ha dado importancia, cuando no es otra cosa que lo que se verifica cada día en todos los años, natural es desvanecer esta idea. Los lectores de mi almanaque recordarán que en los años anteriores también puse la distribución de los astros en el cielo, sin que ésto lleve por más objeto que despertar la curiosidad, por si algunas personas quieren buscarlo á la simple vista. *Por variar los puse en este año en otro orden*, así es que no debe infundir ésto el más mínimo temor, porque son siempre los mismos astros y tales como siempre se han visto.

GUILLERMO MOLINA."

Compadecemos grandemente al autor de estas líneas. Pretende sin duda hacer pensar que es invención nuestra lo anunciado por él en su almanaque de 1886, y vamos á citar sus propias palabras porque, aunque no somos lectores de sus almanaques, sí hemos leído lo siguiente en famoso galimatías astrológico:

"Este planeta (Júpiter) tiene tal atracción que á todos los otros los perturba en su carrera. Hacia el 22 de marzo de este año, la influencia de Júpiter sobre la tierra no está contrarrestada por la interposición de ningún otro planeta, y de aquí los serios temores de que ésto pueda ser causa de algunos sacudimientos. Por otra parte, desde largo tiempo atrás se han hecho pronósticos funestos para este año"....."en prepararse no habría ningún mal aunque no tiemble; y sí lo puede haber en estar desprevenidos si llegare á temblar con fuerza"....."lo mejor será reforzar bien las casas."

Esto dice Sidi Mohamed Molina bajo el título "Temblores" en el 2.º pliego de su *Almanaque de San José para 1886* y en el 1.º pliego mismo anuncia temblores en abril, junio, julio, agosto y octubre, con la particularidad de no anunciar ninguno de esos movimientos sísmicos en marzo, con motivo de la aproximación de Júpiter.

Ahora bien ¿de dónde puede el señor Molina sacar sus pronósticos de temblores? La ciencia de éstos está todavía muy atrasada, y él que no pronostica ni las lluvias ¿cómo se atreve á anunciar temblores?

Esta consideración es la que nos ha hecho pensar que Sidi Molina sólo ha intentado asustar con sus inconsiderados temores.

Si por casualidad se verifica en la noche de ayer ó en la madrugada de hoy algún temblor, por pequeño que fuese ¿sabe el señor profeta á qué habrían dado ocasión sus profesías?.....

A pesar de cuanto hemos dicho sobre lo natural y nada extraor-

dinario del paso de Júpiter sobre nuestro meridiano, ha habido centenares de personas que no durmieron anoche, esperando la catástrofe; ha habido quienes hicieran ranchos y tiendas en los solares de sus casas, y quienes pensarán seriamente en el fin del mundo.

Esa vetusta y terrible costumbre de confundir el cielo—asiento de Dios,—con el cielo de los astros,—que no es más que una especie de sabeísmo que desde la escuela se nos inculca,—hace que en todo lo que pase en las regiones celestes se tome como arreglo y manejos de Dios para castigar los pecados de los hombres, y hé aquí por qué es tan peligroso éso de anunciar perturbaciones ridículas é influencias necias entre astros y astros.

En cuanto á la disposición de los cuerpos celestes, Sidi Molina dice ésto en sus *Temores infundados*:—"Por variar los puse (á los astros) en este año en otro orden".....

Hola! con que su merced dispone á su gusto del orden de los astros? Vaya, que ésto ya no sólo revelaría la crasa falta de nociones que lo demás revela, sino sus puntos de alucinación y locura.

Las personas serias no dicen esas cosas: es preciso dejarse de pronósticos y nada más.

Ahora que ya ha pasado la entrada triunfal de Júpiter, los rugidos del León y los sustos de la Virgen,—según frases de Molina, considere lo que ha pasado en la mayor parte de las familias de esta capital y provincias, y arrepíentase buena mente de lo que ha hecho.

Hay población importante, donde, según se nos dice, una partida de jóvenes alegres recorría anoche á las 12 las calles, alarmando á toda la población y hasta haciendo levantar al señor Cura para que diera á todos la absolución *in extremis*.....¿Es ésto bueno?.....

Pues es efecto de los pronósticos del famoso Sidi Mohamed Molina.

Sin entrar en la inexactitud de sus datos astronómicos, ni en lo absurdo de su meteorología casuística, nos aprovechamos de esta ocasión para proponer al Supremo Gobierno la creación de un pequeño observatorio astronómico, pues hay que confesar con rubor que ni nuestro meridiano se halla determinado y el aproximativo de 86° 15, long. O. de París, tomado por 5 h. 45 m. de diferencia del tiempo medio civil, no sirve para cálculo alguno científico.

El actual Gobierno, que tan amigo y protector se muestra del progreso, bien pudiera dotar al país de un centro de observaciones meteorológicas y astronómicas, y entendemos que la Universidad bien pudiera ser la Institución encargada de realizar el pensamiento, construyendo la oficina convenientemente dispuesta al efecto.

Sometemos respetuosamente nuestra idea y si ella se realiza, damos por bien pasados los vaticinios molinistas y su admirable rectificación á que hoy aludimos.

## COLEGIO de CARTAGO.

(Continúa.)

No adelantaré juicio alguno referente á si la autocracia de Roma ha sido provechosa á los intereses religiosos ó no,—éste es un punto ajeno á mi actual disquisición; pero sí haré notar que la pérdida de libertades que sufrió el pueblo cristiano no pudo menos de refluir considerablemente en lo político. La ingerencia que en lo antiguo tuvieron los fieles en el Gobierno de la Iglesia, en la disciplina como en el dogma, ya como electores, cualquiera que fuese la elección, ya por el intermedio de los concilios, y la autonomía de las congregaciones nacionales, casi completa, fomentaban en el individuo la independencia de carácter, necesaria base de los gobiernos libres. Nadie será osado á negar que el cristiano que permaneció bajo el palio pontificio, después del gran cisma de Latero, fué un sér mucho más sumiso que el católico encontrado, á su advenimiento, por el gran promotor del imperialismo religioso de Roma, Gregorio VII. Para efectuarse este cambio fué preciso amoldar el nuevo á través de varias generaciones, el carácter del individuo, debilitar los sentimientos

que conducen á la aserción del juicio privado, y dar pábulo á los contrarios, de obediencia y abdicación. De este modo el papado obtuvo sumisos fieles, pero también la monarquía humildes vasallos. Gregorio VII hizo posible á Felipe II.

El saber es una fuente de libertad; y como la Iglesia "conservó el depósito de las artes y las ciencias" de aquí aparentemente resulta que la libertad debe mucho á la Iglesia. Antes de pasar adelante, nótese lo que viene envuelto en esas palabras del señor Muñoz. Algunas líneas más arriba nos dijo que el mundo estaba sumergido en la ignorancia del paganismo y ahora nos encomia la Iglesia por haber conservado las artes y ciencias del paganismo. Una de dos, ó éstas eran cosas valiosas y entonces su primer juicio es falso; ó no significaban nada y entonces no debemos gratitud alguna á quien nos conservó cosas tan baladíes. Hago esta observación porque en ambas frases está cifrada toda la lógica de los católicos. Para ellos antes del cristianismo y fuera del cristianismo no ha habido nada que valga. Eso no les impide recoger cuanto bueno ha crecido más allá de su campo, y dárnoslo á continuación como cosecha venida de su semilla. Retornemos de la digresión. Los conventos, nadie los contradice, fueron en el diluvio que sumergió el imperio romano, el arca de Noé en que se salvaron la pareja del arte y la ciencia paganos. Más de este servicio somos deudores no al cristianismo que había en el monge sino al hombre de estudio que había en él. Igual reconocimiento debemos á los árabes que conservaron los tesoros del pensamiento griego, y de los cuales se aprovechó la Europa cristiana á través de los musulmanes de oriente y de sus hermanos españoles.

Esta aproximación de mahometanos y cristianos me recuerda el argumento que éstos sacan, cuando comparan, por sus resultados, ambas civilizaciones; y me trae de nuevo al punto de partida del señor Muñoz, quien usa el argumento y amplifica su consecuencia. Se ve la superioridad de los pueblos europeos y de sus colonias, y cómo estas y aquellos son cristianos, se concluye que la causa de su grandeza es su religión. No desarrollaré aquí, carezco de espacio, la teoría científica que explica cada civilización por el factor *raza* principalmente; y según la cual los individuos, es, el curso del tiempo, no hacen otra cosa que desarrollar y adaptar á las condiciones ambientes los nativos caracteres de su raza; ó como lo dice Mr. Taine en el prefacio de la edición inglesa de su *Historia de la literatura en Inglaterra*, cada raza conserva á través de su historia, sus fundamentales cualidades, así como el individuo las conserva á través de de la unidad de su vida. Conforme, pues, á esta teoría el secreto de la superioridad de nuestra civilización está en la superioridad de la raza aria y en las circunstancias que han favorecido el desarrollo de sus naturales tendencias. Aunque no puedo desenvolver, como lo he dicho, la anterior explicación, citaré tres breves pruebas históricas contra la tesis del señor Muñoz.—Razas orientales, en Siria y Armenia, han profesado el cristianismo por cerca de veinte siglos ¿qué civilización presentan? Los conquistadores de América hallaron en Méjico y Perú civilizaciones tan adelantadas como uno no lo esperaría. (Véase la introducción de la obra de Bancroft *History of the Pacific States* y la *History of the Native Races of America* del mismo). Los indios profesan el cristianismo ya á hacer cuatro siglos. ¿Han progresado, han conservado el nivel que alcanzó su civilización? Indívidualmente son algo

más que bestias de carga?—Veamos otro caso más decisivo. Cuando la irrupción de los bárbaros, el cristianismo tenía cinco siglos. Su influencia era predominante: ministros y emperadores habían abrazado la nueva religión. Si mediante su influjo hubiera resucitado aquella sociedad; si de aquel despotismo militar hubiera nacido un gobierno puro y libre, la demostración de la eficacia del cristianismo, como panacea social, sería decisiva, y la tesis del señor Muñoz, incontestable. Mas como ninguna regeneración vino, como el cristianismo no logró galvanizar siquiera aquella raza muerta, tenemos que buscar en otro lugar que no sea el establo de Belém, la cuna de la libertad política.

(Continuará.)

## CABOS SUELTOS.

El día del juicio anunciado por los *sabios* y creído por los... no sabios, parece que anoche quitó el juicio á varios: porque esperando á Júpiter se entregaron á Baco y á otros dioses y diosas de la Mitología. La ocasión era oportuna: el fin del mundo debía efectuarse anoche (y es lástima que así no haya sido) y por supuesto muchos lo esperaron en vela; un buen número de crédulos pernoctaron en la Sabana y en la plaza de la estación, donde seguramente creyeron que no entrarían á la parte en el cataclismo pronosticado por un sabio alemán (alemán había de ser) y popularizado aquí por don Guillermo Molina en su almanaque; la concurrencia de gentes que dormían á cortinas verdes y en espera de un desastre universal, era pues una coyuntura que no debían desperdiciar los que gustan de divertirse, y por ende fueron á acompañar á las personas que creyeron liar el petate, con motivo de la oposición del planeta Júpiter que debía verificarse á las 12 y 3 minutos de anoche.

Lo que sucedió aquí, ocurrió también en las demás provincias, especialmente en una, donde jóvenes de buen humor dieron gritos por las calles, alarmando á los sencillos que á la voz de "el astro! el astro!" salieron de sus casas y corrieron por las calles como almas que lleva el diablo y aun pidieron que el cura les diera la absolución.

Ya que decimos cura, hay que consignar que estos señores que se pintan solos para aprovechar de las preocupaciones vulgares, han sacado buen partido de los célebres anuncios, y han cosechado pesos para misas, responsos etc.

Que buena pro les haga.

**Actos oficiales.**—Se ha nombrado oficial mayor interino de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al señor don Luis Arroyo.—Don Lorenzo Caneza, ha reemplazado con el carácter de interino, á don Napoleón Fernández, en la Jefatura Política del cantón de Golfo Dulce.

A la Comisión Permanente del Congreso, se ha pedido por el se-

ñor Ministro de Gobernación, que autorice á la Municipalidad de este cantón, para que pueda enajenar el fundo de su propiedad que ocupa actualmente el colegio de las Hermanas de Sión.

**Guatemala.**—El General Barillas ha contribuido con mil pesos de su peculio para un acueducto en Escuintla.

Por el Ministro de Justicia se envió á la Dirección General de Cuentas el expediente relativo á averiguar la inversión de ciertas cantidades de dinero (\$ 10,000) recaudadas en el pueblo de Indígenas de Zumil, para que, por medio de la jurisdicción económico-coactiva haga efectivas de la testamentaría del General Barrios, las responsabilidades que le resultan.

"El Guatemalteco" registra un editorial muy satisfactorio sobre los servicios prestados por la policía de la capital en pro del orden y seguridad de sus habitantes y la consiguiente disminución de los delitos en el año próximo pasado.—\$ 200,000 se han gastado durante el mismo año en dicho cuerpo.—El número de arrestos ha sido 9,672.—Los directores Yzaguirre Pradt y Fonseca cumplen, pues, debidamente con las obligaciones de su empleo.

Se ha hecho cargo de la Redacción del "Diario de Centro-América" don Desiderio Fajardo Ortiz, (*el Cautivo*.)

El Gobierno ha celebrado un contrato con el señor J. H. Liverich, para establecer en la costa del Pacífico, un servicio regular de vapores correos.

En Quezaltenango ha sido acometido de hidrofobia el Licenciado don Alejo Cáceres Molina, á consecuencia de la mordedura de un perro rabioso. Se cree que morirá irremediamente, á pesar de los esfuerzos que hacen los facultativos por salvarle.

**No solo de gramática,** sino también de *cultura periodística* entiendo "La Chirimia;" y como tal dice en su último número, que en la felicitación del "Otro Diario" á las señoritas Durán y Antillón, con motivo de su exámen como opositoras á ayundantías, se ha faltado á dicha cultura; porque hemos estado mal informados de los exámenes anteriores al de las señoras nombradas; cree, pues, el colega que los elogios del "Otro Diario" á las señoritas Durán y Antillón amenguan el mérito de otras, olvidando que la afirmación de una cosa no es la negación de otra; pero sea de esto lo que se quiera, nos referimos á este *chirimilazo* para advertir que en todo lo que sale en nuestro Diario y como de la Redacción, somos solidarios en la responsabilidad los que aparecemos como Redactores, cosa que no habría para que decir, si acaso "La Chirimia" no hubiera hecho distinciones, al tratar del cabo suelto, en que ha notado la falta de *cultura periodística*.

**Influencia de la alimentación.**—Vegetal por C. Cacheuk.—Hace mucho tiempo que se sabe que la clase de alimentación influye mu-

cho en el carácter del hombre.—Cafn mató á su hermano Abel, y según se cree, no se alimentaba más que de carne. Los indios á quienes su religión prohíbe el uso de la carne, son de carácter dulce, servicial, hospitalario y poco á propósito para la guerra, mientras que los salvajes que comen carnes, son crueles, feroces é indomables.

Bajo el punto de vista del trabajo mecánico producido, los grandes carniceros, aunque más vigorosos que los hervíboros, son, sin embargo, menos útiles en el aprovechamiento de su fuerza. Los caballos que se alimentan de avena, sustancia excitante, producen más fuerza que los que se alimentan de heno, si bien viven menos tiempo.

El león, el tigre, etc. pasan la mayor parte de su vida echados, y no hacen uso de su energía más que cuando lo exigen las necesidades de la vida.

La ardilla, que se alimenta de semillas, está saltando continuamente, y su peso, multiplicado por el camino recorrido, produce un número considerable de kilogramos. El mono trabaja más que el hombre, si se tiene en cuenta sus movimientos.

Los animales que comen carne cruda, desde la chinche hasta el león, tienen un olor más ó menos pronunciado, que no tienen los animales que se alimentan de yerbas.

Las carnes que sirven de alimentación dan lugar á más enfermedades, en quien las come, que los vegetales. Cuando no están bien cocidas engendran gusanos, y si están muy cocidas son indigestas.

Los obreros que comen carne son capaces de ejecutar trabajos que exigen gran fuerza, pero es sabido cuanto se abrevia su vida en la carrera industrial. Por fin, la alimentación animal reduce mucho la ración diaria, pero tiene los inconvenientes señalados y otros que ya se han expuesto al tratar de la clase de alimentación más sana y económica.

**Asesinato.**—Ayer tarde fué muerto Canuto Pichardo por Mercedes Montero, quien le dió con un cuchillo una herida en el corazón.—Ambos eran carniceros y se ignora la causa de este delito, pues parece que conservaban buena amistad, y aun momentos antes del crimen, se hallaban los dos á caballo en el Rastro, lugar donde ocurrió la desgracia. El Agente de Policía Antonio Solano, se maneó como debía, desarmando al reo y capturándole inmediatamente.

**De la Policía.**—A más del dato sobre este asesinato, nos comunican que Juan Coto, dió graves heridas á Santana Calderón, el criminal fué aprehendido por el Agente Agustín Camacho; además fueron capturados ayer, uno por injurias á la autoridad de Policía y dos por ebriedad escandalosa.

Telegrama de Limón.

Marzo 20.

A las 6 y 45 p. m. zarpó el va-

por inglés "Ailsa," con destino á Nueva York y al mando de su capitán Sanson. Llevó de pasajeros á los señores J. Wilson y R. E. Echeverría, R. J. Echeverría y M. A. Barriento; y de carga, 51 bultos cueros, pesando 6,417 kilos y 76 centésimos, 1 caja dinero con \$10,000, 222 cueros, pesando 3170 kilos y 37 centésimos, 1 paquete con 3,000 francos, 1,038 sacos café, pesando 109,905 kilos y 96 centésimos, una caja estampillas, valor \$ 2,000.

Marzo 21.

A las 9 y 45 fondeó el vapor inglés "Para" de la Mala Real, procedente de Inglaterra, con escala en Colón, 16 horas de mar, 2,405 toneladas, 45 tripulantes y al mando de su capitán I. Bruce. Trajo de pasajeros al señor B. Piza y 27 individuos de cubierta; y de carga, 287 bultos mercaderías, 8 sacos y 2 paquetes correspondencia. Consignado á la Compañía de Agencias.

## NOTICIAS POR EL CABLE.

TELEGRAMA de San Juan del Sur, recibido en San José el 20 de marzo de 1886, á las 4 p. m.

Washington, marzo 17.—Se ha convenido finalmente en que el Gobierno demandará á la "Bell Telephone Company" para probar la validez de sus patentes en Columbus, Ohio.

San Luis, marzo 17.—La contestación del Vice-Presidente Hoxis al Presidente del Comité ejecutivo, hace creer á muchos que no entrarán en ningún arreglo con los huelguistas hasta que el número de los nuevos hombres empleados sea suficiente para llevar adelante el negocio.

Berlín, marzo 17. El Reverendo Doctor Kopp, obispo católico de Fulda y actual caudillo del partido católico en la Cámara superior del Parlamento alemán, ha recibido instrucciones del Cardenal Jacobini, Secretario de Estado del Papa, de obtener las más amplias concesiones posibles de la Corona alemana, en el nuevo proyecto de ley eclesiástica; pero que nada haga que pueda poner en peligro el buen éxito del proyecto, porque aunque pase tal como está, será siempre ganancia para el Vaticano.

TELEGRAMA de San Juan del Sur, recibido en San José el 21 de marzo de 1886 á las 8 a. m.

Ciudad del lago salado, marzo 18.—Jorge Oconnón caudillo mormon no compareció hoy ante el Tribunal, perdiendo con ésto veinticinco mil pesos.

La comisión liberal de territorio adoptó algunas resoluciones elogiando al General Murray y pidiendo que el Congreso adoptara una legislación mas enérgica.

Nueva Orleans, marzo 18.—Por convenio con los huelguistas se mandó esta tarde un tren de carga, el ferro-carril de Texas y el Pacífico. El Superintendente Shelton dice que la Compañía está dispues-

ta á luchar aunque para ésto tenga que perder un año entero.

Sedalia, marzo 18.—Hoy ha sido el día mas tranquilo desde que los partidos se mueven. La falta de excitación inuquieta á los huelguistas.

San Luis, marzo 18.—Esta tarde suspendió sus sesiones la asamblea de empleados del Ferro-carril reunidos para tomar un consideración.

Kansas, City Missouri, marzo 18. La compañía del Pacífico obtuvo hoy una orden de la Corte del distrito, prohibiendo que los huelguistas allanaren los trenes de la compañía ó interviniesen de alguna manera en su propiedad. Todo está quieto en los patios de flete de la Compañía. El Presidente Haxis rehusó una conferencia con el Comité de los "Caballeros del Trabajo."

San Luis, marzo 18.—Reina hoy en la mañana la impresión general en los círculos ferro-carrileros de esta ciudad que la huelga en el sistema "Goulds" se acerca á su fin. Los "Caballeros del Trabajo" se manifiestan satisfechos del Director. El anuncio de que Sheld, jefe del ferro-carril Texas Pacific, ha convenido en someter la cuestión de la justicia en haber despedido á Hally Marshall de Texas al arbitraje de la Corte del distrito de los EE. UU., hace creer que la huelga está para concluirse.

México, marzo 18.—El Ministro de los EE. UU., Jackhonk, ha partido ds aquí con tres meses de licencia. Se dice que va á tener una conferencia con el Secretario Baillid, sobre ciertos reclamos pendientes de ciudadanos americanos contra el Gobierno de Méjico. El cónsul general apoya también algunos reclamos; el Diario Oficial niega autorizadamente esta mañana que el Ministro de Obras Públicas haya hecho un nuevo arreglo con las compañías de ferro-carril.

Berlín, marzo 18.—El Post dice que la Francia está esperando una oportunidad para atraer á la Alemania. Esta es una cuestión seria para los alegatos que descaban reconciliarse con Francia, y que reconocían hoy lo inútil de esa reconciliación, y desearían que los franceses encuentren la oportunidad que buscan.

París, marzo 18.—Los mineros huelguistas de Recaze Sevilla atacaron hoy á los obreros que trabajan en las minas. Muchos de los amotinados fueron arrestados.

Buchares, marzo 18.—El tratado de paz entre Servia y Bulgaria ha sido ratificado por los representantes de las potencias interesadas.

Roma, marzo 18.—Se dice haber ocurrido dos casos fatales del cólera en Candia, dos en Polaca y siete en Padwa.

TELEGRAMA de San Juan del Sur, recibido en San José el 21 de marzo de 1886 á las 3 ½ p. m.

Pittsber, marzo 19.—Los obreros de esta ciudad hacen preparativos para celebrar una serie de grandes asambleas con el objeto de protestar contra todo cambio de tarifa.

Denver, marzo 19.—El ferrocarril de Nueva Orleans, fué vendido

esta mañana en asta pública por embargo de los tenedores de bonos. La "Sidney Brown merchantil trustt company" de Brooklin compró la línea en \$ 3. 117,358-00

Albany, marzo 19.—Ambas cámaras de la legislatura del Estado aprobaron hoy una ley mandando que la franquicia de los ferro-carriles urbanos de Nueva York se venda al mejor postor.

Nueva York, marzo 19.—El comisario Joehne fué arrestado hoy acusado de haber recibido cohecho en cambio de su voto, concediendo franquiciapara construir una tranvía en Broadway Sur—"face rail-road company." Byrnes Jefe de la policía secreta se hizo de la confianza de Joehne en los últimos 10 meses y éste le dió detalles circunstanciados de corrupción que se operó en la franquicia de Broadway—no solo con respecto á lo que le concernía á él particularmente, sino también á los otros que vendieron: Joehne dice que á él le dieron \$ 20,000 por su voto. El arresto ha causado gran sensación.

Boston, marzo 20.—Como 600 obreros en la fundición Noruega al Sur de esta ciudad se han declarado en huelga, esta tarde, pidiendo aumento de sus salarios.

Fallriver Mass, marzo 19.—La casa consistorial de esta ciudad fué destruida esta tarde por un incendio. Los archivos fueron devorados por las llamas. La pérdida en el edificio se calcula en \$ 250,000. No estaba asegurado.

Londres, marzo 19.—Gladstone contestando esta tarde en la cámara de los Comunes á Josuston, miembro conservador por Belfast, se negó á recomendar á la reina que señalase un dia nacional para penitencia y oración con motivo de la miseria que reina entre los pobres y gentes sin empleo en el reino. El Jefe del Gabinete dijo que aunque la miseria era lamentable, no justificaba la medida propuesta.

Londres, marzo 20.—Se dice que Gladstone no estará listo para presentar su proyecto de reforma Irlandesa al Parlamento, sino hasta en la 1ª semana de abril. El Gabinete no volverá á reunirse ántes de la semana próxima, señalará el dia en que podrá presentar sus proyectos Irlandeses. Refiriéndose á los rumores que circulaban sobre la naturaleza de los proyectos, suplicó á los miembros de la cámara que guardaran una prudente reserva no dando crédito á ninguno; y agregó que junto con los planes se presentaría una ley para llevarlos á efecto. Suplicóles también que se revistieran de sano escepticismo con respecto á los rumores de discusiones en el gabinete, lo que parece indicar que las divergencias han sido arregladas, ó estan en vía de serlo.

Turquía, marzo 20.—Se ha anunciado oficialmente que la Rusia aglomera un número considerable de tropas en Besarabia, y se supone que su objeto es ejercer presión sobre el príncipe Alejandro de Bulgaria, de quien los Rusos sospechan que conspira con Inglaterra para realizar la unión permanente,

entre la Bulgaria y la Rumelia oriental, sosteniendo la pretención de título de Gobernador de ese pais por toda la vida, mientras que Rusia mandó se limite á cinco años.

## REMITIDOS.

### REFUTACION.

No es posible dejar en paz los conceptos emitidos por el Doctor don Rogelio Cruz Pombo en el número 103 del "Otro Diario".—En ellos asegura que me he lanzado contra él porque no se prestó á extenderme una certificación que me eximiera de las Academias militares, y como semejante aseveración lastima mi delicadeza, debo probar al público que no he sido yo quien he tenido una exigencia indebida, sino que es él quien no ha dado cumplimiento á su deber.

Aunque hoy piense el señor Pombo hacer creer que no accedió á mis deseos apoyado en el juicio que mi enfermedad le merecía; las cartas que á continuación expongo demuestran claramente, que en opinión del mismo Doctor, me encontraba en delicada situación, cuando me presenté á pedir certificara el estado de mi salud.

Quiero suponer que yo estuviera sano, y que por tanto no era acreedor á que se me extendiera la certificación; pero en ese caso—¿qué se propuso el Doctor Pombo al decir á las personas que suscriben las referidas cartas, que cualquiera agitación, cualquiera fatiga me causaba daño? Si la opinión que entonces vertió era sincera, estaba obligado á certificar, y si no lo hizo, me autorizaba para decir lo que dije y que ahora repito, que faltó á su deber. Si no era la verdad la que expresaba, no tuve culpa ninguna porque no me era permitido pensar que sujeto tan formal pudiese engañar.

No, Doctor Pombo, no me disparo contra U., como lo supone, porque no me favoreció una pretensión injusta. He censurado su conducta porque me parece bastante incorrecta, y porque con ella me perjudicaba notablemente. Hoy puede U. estar seguro que su renuencia no me hace mal ninguno. El Doctor don Toribio Rojas, cumplido caballero que desempeña actualmente la medicatura del pueblo, convencido de la justicia que me acompañaba, y exento de temores pueriles, ha extendido la certificación que U. me negó.

Liberia, marzo 15 de 1886.  
NARCISO RUIZ.

Liberia, marzo 14 de 1886.  
Señores don Rafael Rivera y don Juan B. Muñós.

Presentes.

Estimados amigos:

Sírvanse decirme si á presencia de U. U. me manifestó el Doctor don Rogelio Cruz Pombo, hace próximamente un mes, que aunque toda agitación me era perjudicial, no me extendía la certificación que solicitaba. Igualmente les suplico me autoricen para hacer el uso que me convenga de su contestación; y acepten la estimación que les profesa su atento servidor y amigo.

N. RUIZ.

Señor don Narciso Ruiz.  
Presente.

Estimado amigo nuestro:  
Es cierto en todas sus partes el contenido de su carta y autorizamos á

U. para que haga el uso que quiera de nuestra contestación.

J. RAFL. MUÑOZ. RAFAEL RIVERA.

Liberia, marzo 14 1886.

Señores don José Cabezas y don Eledoro Paniagua.

Presente.

Muy señores míos y amigos:

Necesito que me hagan el favor de decirme al pie de la presente, si es cierto que el Doctor don Rogelio Cruz Pombo dijo, hace proximamente un mes en la tienda de U. que la agitación era para mí muy nociva; y que me lo había prohibido muchas veces.

De U. atento servidor y amigo.

N. RUIZ.

Señor don Narciso Ruiz.

Presente.

Está señor y amigo nuestro:

Es cierto el contenido de su grata de 14 del corriente.

Somos de U. atentos servidores y amigos.

JOSÉ CABEZAS h.— ELEDORO PANIAGUA.

Liberia marzo 14 de 1886.

Señor don Manuel Anto. Carrillo.

Presente.

Mi estimado amigo:

Hace próximamente un mes dijo el Doctor don Rog. Cruz Pombo á presencia de U. que toda agitación me era nociva por el estado delicado de mi salud. Si U. recuerda eso, sírvase expresármelo al pie de esta carta que está destinada á ver la luz pública.

Soy de U. atento servidor y amigo.

N. RUIZ.

Señor don Narciso Ruiz.

Apreciable amigo:

Es cierto el contenido de su carta fecha catorce del que cursa.

Su atento servidor y amigo.

MANUEL A. CARRILLO.

## ESCUELA NUEVA.

El Diario de Costa-Rica publica en lugar preferente de su "Boletín" del nº 356, una correspondencia dirigida de Cartago y encaminada á noticiar que el señor don Juan Umaña, uno de los Directores de la Escuela Nueva (y también uno de sus fundadores), ha vuelto á hacerse cargo de las clases de matemáticas en el Colegio de aquella ciudad, que llegó por el tren de la mañana del 17 de los corrientes y que reside en el mismo Colegio.

El autor de esa correspondencia no ha tenido en mira, al dirigirla, de hacer pública la mejora que el Colegio de Cartago recibe teniendo de nuevo al señor Umaña al frente de la cátedra de matemáticas, sino dañar á la Escuela Nueva dando á entender que Umaña ha preferido, quizá por creerlo más honroso para él, cuando en realidad solo si es más lucrativo, el puesto de profesor en aquel Colegio al de uno de los Directores de la Escuela Nueva.

Pero el corresponsal no ha logrado su intento, toda vez que la opinión de la gente ilustrada se ha pronunciado ya de un modo muy favorable para la Escuela Nueva.

No es nuestra, sino del señor Umaña, la obligación que aceptamos gustosos y cumplimos prontamente, ya que ello nos impele el "Diario de Costa-Rica", de dar cuenta á los padres de familia que se han dignado honrarnos confiándonos la educación de sus hijos,

de los motivos que obraron en el ánimo del señor Umaña para retirarse de la Escuela Nueva.

Es ésta, por su indole y organización, un establecimiento que sólo puede vivir mediante fuertes erogaciones.—Claro está que al fundarlo no nos guió el lucro, porque teníamos plena conciencia de que para mantenerla á la altura en que por fortuna se encuentra, necesitaríamos, además de los auxilios que el Gobierno ó algunas corporaciones nos dieran, considerable número de alumnos. Tampoco somos nosotros, y ya hemos tenido ocasión de probarlo con hechos—los que lucramos á costa de la juventud que se educa. La Escuela Nueva, por consiguiente, no podía producir siquiera mediano sueldo para cada uno de sus fundadores; eso lo sabíamos de antemano, pero llevamos adelante nuestro pensamiento, y la Escuela Nueva nació.

Un fuerte compromiso con el público—el de trabajar con asiduidad en la Escuela—y nuestro entusiasmo por colaborar, siquiera en pequeña escala, á la hermosa obra de la educación común, nos indujeron á despreocupar toda recompensa pecuniaria, en la esperanza de hallarla muy satisfactoria el día en que se palparan prácticamente los resultados de nuestros trabajos.

La Escuela Nueva, pues, estaba y está, en cuanto á rendimientos pecuniarios, como en cuanto á otras cosas, diametralmente opuesta al Colegio de Cartago, éste, además de los \$ 1,000 mensuales que produce el internado, recibe \$ 500 de subvención que le da la Municipalidad. Con \$ 1,500 al mes, escaso profesorado y un magnífico local, allí donde los alimentos son tan baratos, su Director, don Tomás Muñoz, hace frente á todos los gastos y le queda pingüe renta.

El Señor Muñoz, comprendiendo la situación de la Escuela, hizo constantes y repetidas ofertas á nuestro amigo y colega Umaña, para que éste se decidiera á trasladarse á Cartago, sin atender á si era ó no moral el aconsejar y fomentar la realización de ese hecho.

Estas ofertas hicieron desmayar algún tanto á Umaña; pero nosotros, en el deseo de que no se separara de la Escuela, le garantizamos una suma mensual, que él fijó, á riesgo, como es evidente, de vernos en el caso de sacar para ello dinero de nuestro propio peculio.

Un día fue Umaña á Cartago, y el Señor Muñoz aprovechó la oportunidad para hablarle personalmente de la traslación. Umaña se comprometió á irse el 1º de mayo próximo.

Sabedores de ello nosotros y sabedoras también otras personas interesadas por Umaña y por la Escuela Nueva, se hicieron ofrecimientos á aquél, en virtud de los cuales ocuparía distinguido puesto—sin abandonar por eso la Escuela—y disfrutaría de buena dotación. Ignoramos que motivos determinaron á nuestro colega á respetar su compromiso con el Señor Muñoz, y no el contraído anteriormente con el público y con nosotros.

En semejante caso, y agotados ya todos los recursos, nosotros, comprendiendo que si se iba en mayo causaríamos á la Escuela perjuicios de que hoy está á salvo, pusimos á Umaña en la disyuntiva de continuar todo el año en la Escuela ó de marcharse en el acto para Cartago. Optó por lo segundo, y se fue.

Pero la Escuela Nueva no ha sufrido con su retirada contratiempo alguno: el Señor Don José María Salazar E., profesor ya probado y uno de los miembros que el Gobierno nombra para componer el Tribunal de exámenes de las oposiciones de maestros de la pro-

vincia de Cartago, ha venido á servir las clases que el Señor Umaña desempeñaba.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo, protector decidido de toda institución benéfica, ha decretado una subvención á favor de la Escuela Nueva, y bien pronto el personal docente de ésta se aumentará con motivo del incremento que ella va tomando. La Escuela Nueva, así protegida y honrada por personas de buena fe, que se desvelan por el adelanto del país, prospera de día en día, y este es precisamente nuestro único anhelo y con ello quedan satisfechas nuestras únicas aspiraciones.

San José, 19 de marzo de 1885.

FED. G. SALAZAR. M. OBREGÓN L.

Guatemala, marzo 8 de 1886.

Señor don J. P. Govín.

Agente general de la **New York Life Insurance Company** en Centro-América.

Presente.

Muy Señor mío:

Por medio del ex-Agente Señor J. H. Almiroty, me aseguré en esa Compañía el año próximo pasado, días después, fiando en la caballerosidad del mismo Señor, puesto que representaba á una sociedad tan respetable, hube de comprarle un jiro sobre Nueva York á cargo del Director de la misma sociedad Señor A. G. Dickinson.

Pocos días después, supe con sorpresa que Almiroty era destituido de su empleo y entonces me dirigí á usted inmediatamente manifestándole la negociación que había hecho con dicho sujeto y que si como lo esperaba, el Señor Dickenson se negaba á cubrir el giro en Nueva York, yo haría valer contra la misma Sociedad todos mis derechos, pues ella debía serme responsable por cometer la punible ligereza de dar su valiosa representación á un hombre indigno y perverso, burlando así la buena fe y la confianza que ese mismo Agente ha podido inspirar á nombre de la propia Sociedad.

Ahora bien, el Señor Dickinson, Director de la **New York Life Insurance Company** se niega á pagar el giro de su Agente Almiroty, y hubo necesidad de protestar dicho giro en Nueva York según noticias que he recibido.

El valor del documento protestado no significa para mí una fortuna, porque apenas pasa de quinientos pesos, pero como principio quieren las cosas, hoy se trata de una pequeña suma y mañana podrá tratarse de una suma considerable; estoy pues en el caso de no permitir que hoy se explote impunemente mi buena fe, para evitar que más tarde suceda lo mismo á mis conciudadanos.

Aunque no he recibido todavía las diligencias del protesto, ya hice que usted absolviese unas posiciones, cuyo resultado me tiene muy satisfecho puesto que me aseguran además la responsabilidad personal de usted en el caso presente.

Pues bien, si usted no ha salvado su propia responsabilidad y el honor de la Compañía, cuando me vengán los documentos que espero, presentaré formalmente mi demanda y publicaré el caso por la prensa de Centro-América y el extranjero, para que de una vez se conozca en todas partes lo que puede valer la representación de la **New York Life Insurance Company**.

Soy de usted atento S. S.,

I. Sierra.

## AVISOS.

á las familias dolientes  
Taller de marmolista  
Urucá nº 8.—San José.

No pidan nada al Extranjero teniendo aquí casi de balde. Ausentándome del País, realizo 500 lápidas de mármol para cementerios con sus dedicatorias de todas clases, gruesos, y dimensiones á precios de ganga, tableros para muebles, mesas, locetas para pisos, etc. etc. Encargue el que deba dedicar un recuerdo eterno, no pierda hoy esta ocasión: conducción y colocación libres dentro y fuera de la República respondiendo de avería.

¡¡26 lápidas encargadas en una semana!! si será ganga.

18.

### LIBRERIA ESPAÑOLA.

Teniendo preparado viaje de ida y vuelta á Europa, por el vapor del 21 de abril, me permito ofrecer á mis parroquianos y amigos que cuidarán de cualquier asunto, encargo ó comisión, que me hagan para Inglaterra, Francia y España.

VICENTE LINES.

8—v.—2.

CORONADO & HERMANO, acababan de recibir cemento romano "Portland."

6—v.—2

### LA COPA BLANCA.

Se sirve almuerzo, comida y cena, á toda hora.

Precios equitativos y servicio esmerado.

Cartago, marzo 6 de 1886.

10 v. 9.

J. F. ECHEVERRÍA & J. CASTRO MENDEZ.

**Echeverría & Castro.**

COMISIONISTAS.

2 Calle Fernández.

San José de Costa-Rica.

P—57.

### QUESTION ALBANO.

Sardinias varias clases, Bacalao de Escocia, Salmón, Ostiones, Fideos, Especies, Sal de marquilla, Lúpulo, Vasos para vinatería y muchos otros artículos acaba de recibir

LA MARINA.

Marzo 7 de 1886.

6 v. 4.

A los hormadores de sombreros.

El que suscribe avisa á dichos señores que ha encontrado el modo de reemplazar al hediondo y nocivo azúfre, en otra sustancia inodora é infinitamente superior.

El que quiera comprar el secreto, hablece con

PEDRO PORRAS.